

18879 RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2002, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se hace pública la lista de aprobados de las pruebas selectivas para el ingreso en la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Concluidas las pruebas selectivas para el ingreso en la subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden de la Secretaría de Estado de Organización Territorial del Estado de 17 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), con objeto de dar cumplimiento a las previsiones de publicidad contenidas en la base 9 de la citada Orden de convocatoria,

He resuelto hacer pública la lista única de aprobados, por el orden de puntuación obtenida, prevista en la base 9.1 de la convocatoria, que figura como anexo de la presente Resolución.

Madrid, 27 de septiembre de 2002.—El Director, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO

Pruebas selectivas de Intervención-Tesorería, categoría de entrada, convocatoria de 17 de septiembre de 2001

DNI	Apellidos y nombre	Calificación
<i>Promoción interna</i>		
30.903.328	Valle Núñez, Victoria E.	23,410
43.509.213	Manau Terres, Jorge.	22,470
34.944.372	Brandin Rúa, Antonio.	20,710
27.300.264	Aguilera González, Miriam.	20,580
<i>Turno libre</i>		
44.293.979	Pérez Delgado, Manuel.	44,730
76.415.844	Mera Rico, Eduardo.	44,450
74.837.164	Gutiérrez Vela, Miguel Ángel.	44,000
14.302.791	Noheda Cifuentes, Beatriz.	43,550
76.428.587	Auzmendi Curcio, Juan José.	42,800
7.246.339	Navarro Chao, Florencia.	42,100
44.033.044	Rodríguez Acero, Fernando.	41,100
11.423.589	Enríquez García, María José.	40,010
51.408.382	Otero González, Luis.	39,900
76.577.357	Roca Naveira, Marta.	38,800
11.965.028	Ruiz San Francisco, María Teresa.	38,420
70.863.487	Gil Martín, Juan Andrés.	38,300
2.546.313	Vicente Martínez, Nuria.	37,740
2.911.677	Otero Ferreiro, Olga.	38,300
73.564.853	Álvarez Aloy, Ana María.	37,487
50.735.552	Dominguez de la Fuente, María Paloma.	37,350
25.719.808	Moya Pérez, Rafael.	37,200
33.388.307	Reina Pérez, Pilar Victoria.	37,000
12.773.655	Rodríguez Pérez, M. ^a Rosario P.	36,800
12.384.902	Royuela González, Ana.	36,600
74.637.357	Pérez Fonolla, Juan José.	36,190
44.080.428	Rueda de Valenzuela, José Antonio.	36,170
76.820.071	Vidal Pérez, María Carmen.	35,883
7.974.693	Fernández Valle, Manuel Jesús.	35,700
36.130.358	Gómez Corbal, Olga.	35,650
51.379.283	Sanjuán Armuña, Gabriel.	35,500
20.808.578	Miquel Peris, María Jesús.	35,233
32.836.185	Canzobre Méndez, M. ^a del Pilar.	35,000
2.542.048	Esteban Mozo, María Soledad.	34,900
26.009.784	Cegri Ramírez, Manuel.	34,800
20.431.108	Albiñana Mico, Laura.	34,793
33.297.598	Rodríguez Tourón, María Belén.	34,650
35.319.021	González López-Mosquera, Miguel.	34,550
52.561.845	Velasco Pérez, María José.	34,100
25.477.459	Agueras Angulo, José María.	33,800
10.880.560	Gómez Arias, María José.	33,530
45.630.920	Mengual Sanchís, Sonia Araceli.	33,463
46.141.237	Acin Biota, Javier.	33,140

DNI	Apellidos y nombre	Calificación
5.411.578	Sánchez Fernández, Elena.	32,920
32.815.254	Cainzos Oruna, Paloma.	32,800
76.415.932	Enríquez Mosquera, Julio José.	32,000
77.535.160	Zambrana Eliso, Pablo.	31,500
79.317.300	Fernández Canosa, Rosa María.	31,310
44.796.404	Lazaro Gil, M. ^a Ángeles.	30,238
12.750.143	Valderrábano Ruiz, José Luis.	24,450
9.421.846	Villa Álvarez, Luz María.	29,370
52.921.380	Mota Sánchez, María del Mar.	29,080
53.164.042	Gómez Peña, Ana María.	28,870
44.082.684	Curra Moreira, Sergio.	28,700
27.322.428	Raya García, Fco. Javier.	28,500
32.832.477	López Docampo, María.	28,320
25.676.854	Mulero Parraga, José.	27,500
36.518.610	Cerda Gómez, Sandra.	27,490
71.701.861	Hevia García, Cristina.	27,400
51.617.771	Rodríguez-Palancas Palacios, Pilar.	26,720
53.006.914	Vecino Villa, Ana Belén.	26,500

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

18880 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para acceso a plazas de Facultativo Especialista de Área de «Medicina del Trabajo» en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social convocado por Orden de 4 de diciembre de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo, de 4 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de «Medicina del Trabajo» en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD,

Esta Subsecretaría, en ejercicio de las funciones delegadas por la Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, de delegación de competencias del Ministerio de Sanidad y Consumo («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de mayo), resuelve:

Primero.—Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

Desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» se pondrá a disposición de los interesados la relación completa de aspirantes, tanto admitidos como excluidos, en la Dirección General del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla, en los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la relación completa de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

Causas de exclusión:

1. Instancia presentada fuera de plazo.
2. No consta haber abonado las tasas por derechos de examen en su totalidad.
3. Nacionalidad no acorde con las bases de la convocatoria.
4. No tiene la edad exigida en la convocatoria.
5. No hace constar número de documento nacional de identidad, o pasaporte si es de nacionalidad distinta a la española.
6. Instancia sin firmar o presentada en modelo distinto de oficial.
7. Presenta más de una instancia para la misma categoría.